

**MINISTERIO DE CORREOS
Y TELECOMUNICACIONES**

SECRETARÍA GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

BURKINA FASO

Unidad-Trabajo-Justicia

**Contribución de ONATEL a la
reunión (4^a) sobre los indicadores de las
telecomunicaciones/TIC mundiales
GINEBRA 10-11 de febrero de 2005**

Presentado por:

Zakaria OUEDRAOGO

Jefe del Departamento de Sistemas de
Información de Gestión (SIG)
ONATEL - BURKINA FASO

Enero de 2005

Introducción

En el marco de la celebración de la reunión (4ª) sobre los indicadores de las telecomunicaciones/TIC mundiales prevista para el 10 y el 11 de febrero de 2005 en Ginebra, la presente contribución de la Oficina Nacional de Telecomunicaciones (ONATEL) gira en torno a los siguientes puntos:

- 1) Presentación sucinta de algunos indicadores de Burkina Faso.
- 2) Marco jurídico del sector de las telecomunicaciones.
- 3) El regulador y los operadores de telecomunicaciones.
- 4) Presentación de ONATEL.
- 5) Las estructuras de recopilación de datos estadísticos en Burkina Faso.
- 6) Los usuarios de los datos estadísticos de Burkina Faso.
- 7) Las dificultades encontradas.

1 Presentación sucinta de algunos indicadores de Burkina Faso

1.1 Ubicación

Burkina Faso está situado en pleno centro de África Occidental, aproximadamente a 1 000 km de distancia del mar. El país comparte fronteras con seis (6) países: limita al Este con Níger; al Norte y al Oeste con Malí y al Sur con Côte d'Ivoire, Ghana, Togo y Benin.



1.2 Algunos indicadores

Superficie	274 200 km ²
Población	13 000 000 de habitantes aproximadamente
PIB por habitante	154 800 F CFA (240 Euros)
Tasa de crecimiento del PIB en 2003	+7,9%
Previsión de crecimiento del PIB en 2004	+6,6%
Índice de inflación	+1,7% en 2003
Capital política	Ouagadougou
Grandes ciudades	Bobo-Dioulasso; Koudougou; Banfora; Ouahigouya; Kaya; Fada y Tenkodogo
Número de hogares hasta el 31/12/2003	1 800 000

2 Marco jurídico e institucional del sector de las telecomunicaciones

Las exigencias de la globalización y mundialización de la economía han obligado a Burkina Faso a iniciar la reforma de su sector de las telecomunicaciones mediante la adopción de la Ley N° 051/98/AN del 4 de diciembre de 1998, sobre la reforma de dicho sector en el país.

El Ministerio de Correos y las Telecomunicaciones tiene el cometido de aplicar esta ley.

El nuevo marco institucional se caracteriza por:

- la creación de un organismo de reglamentación para la gestión del sector;
- la liberalización de algunos segmentos del mercado con la aparición de nuevos operadores, inversores y proveedores de servicio;
- la privatización parcial en curso del operador histórico ONATEL; la interconexión obligatoria y la desagregación de la red telefónica conmutada (RTC), etc.

Los objetivos persiguen esencialmente:

- promover el desarrollo de las telecomunicaciones en Burkina Faso mediante la creación de un marco jurídico apropiado, teniendo en cuenta las exigencias de la liberalización;
- estimular la participación del sector privado en la financiación de las redes y los servicios a través de la apertura del mercado.

3 El regulador y los operadores de telecomunicaciones

3.1 El regulador de las telecomunicaciones

El Organismo Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones (ARTEL) se encarga de la reglamentación de las telecomunicaciones en Burkina Faso.

3.2 Los operadores de telecomunicaciones

3.2.1 El operador CELTEL-BURKINA

Se trata de una empresa privada que sólo se dedica a la telefonía móvil celular.

3.2.2 El operador ONATEL

Es el operador histórico y una empresa estatal financiada al 100% con capital público. La compañía explota la telefonía móvil celular, a través de su filial TELMOB, y la fija. Asimismo, ofrece servicios Internet al igual que otros proveedores de acceso Internet. De conformidad con la ley y con los instrumentos jurídicos en vigor, ONATEL explota la conectividad Internet internacional.

3.2.3 TELECEL-FASO

Se trata del operador privado que explota a la telefonía móvil celular.

4 Presentación de ONATEL

ONATEL es una empresa estatal que cuenta con un capital social de 12 000 millones de francos CFA, cuyas acciones pertenecen exclusivamente al Estado. La misión fundamental de esta empresa es ofrecer servicios de telecomunicaciones de mejor calidad.

El objetivo de la empresa es:

- la creación y explotación del servicio público de telecomunicaciones de conformidad con la ley y los instrumentos jurídicos en vigor;
- la preparación y explotación de la infraestructura de telecomunicaciones.

Los principales servicios que se ofrecen son los siguientes:

- telefonía fija y móvil;
- télex y telegrafía;
- transmisión de datos;
- conexiones especiales;
- acceso a Internet.

El personal de plantilla ascendía a 1 246 el 31 de diciembre de 2003 y a 1 242 el 31 de diciembre de 2004.

5 Las estructuras de recopilación de datos estadísticos en Burkina Faso

Cada operador privado o público compila sus estadísticas y las comunica a ARTEL a petición de la misma.

En ONATEL, la recopilación se realiza a través de los departamentos técnicos centrales. Asimismo, el sistema de información de gestión de ONATEL recopila y centraliza los datos básicos de los indicadores a través de su programa de flujo de información.

Además, ONATEL, a través del Departamento de Relaciones Internacionales distribuye los cuestionarios de los indicadores de las telecomunicaciones mundiales.

6 Los usuarios de los datos estadísticos de Burkina Faso

Diferentes organismos utilizan estadísticas elaboradas, entre ellos:

- a nivel nacional: Estado Burkinés, Instituto Nacional de Estadística y Demografía (INSD); Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO); Cámara de Comercio, de la Industria y la Artesanía de Burkina Faso (CCIA-BF); la "Maison de l'Entreprise", los consultores y los institutos privados de investigación nacionales.

- a nivel internacional: la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comisión Económica para África (CEA), el Banco Mundial (BM), la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT), la Unión Africana (UA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), las *Revistas económicas de las Empresas* y todo organismo de desarrollo que lo solicite.

7 Las dificultades encontradas

Las principales dificultades encontradas son las siguientes:

- los procedimientos manuales de recopilación de datos;
- la indisponibilidad de una base de datos única;
- la indisponibilidad de datos estadísticos en tiempo real;
- el resumen de datos estadísticos, incluso si el regulador es quien se encarga de realizarlo, no se aprovecha para elaborar un documento de información laboral.

CONCLUSIÓN

El sistema básico de información (SDI) de ONATEL está en proceso de elaboración. Se ha previsto en este sistema la fase de sistema de información (SI) que podría ser la solución al problema de la carencia de una base de datos única y la publicación de datos estadísticos en tiempo real.
